

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5199 *Resolución de 29 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 62, de 29 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una Plaza de Arqueólogo, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valdepeñas, 29 de marzo de 2019.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.